



INSTRUCCIONES PARA SU MATRICULACION. ENSEÑANZA LIBRE

Lea atentamente las normas académicas. La documentación a presentar es la que a continuación se indica:

ANTIGUOS ALUMNOS (Su expediente ya consta en esta Escuela)

1. **Impreso-solicitud de matrícula**. No olvide firmarlo. En él deberá constar, en su caso, la acreditación bancaria (BANKIA) de haber satisfecho las tasas establecidas.
2. **Una fotografía tamaño carnet, actualizada** (si no obra en su expediente).
3. **Carnet escolar** (tarjeta con código de barras de cursos anteriores).
4. **Si tiene derecho a tasas reducidas o se encuentra exento de ellas**, incluya el documento correspondiente:
 - **Familias Numerosas**: **Libro o carnet de Familia Numerosa, original, junto con una fotocopia completa**, incluidas renovaciones. La compulsa puede realizarse gratuitamente en la Escuela.
 - **Funcionarios docentes**: **Declaración responsable** firmada por el interesado. En el caso de que el titular de la declaración no sea el alumno beneficiario de matrícula gratuita, habrá que aportar también fotocopia del Libro de Familia que acredite el parentesco. *Gratuidad de matrícula: Ley 6/2002 de 18 de Octubre (BOR del 29): Quedarán exentos del pago de las tasas por servicios docentes, una única vez por asignatura o por idioma y nivel, los funcionarios docentes dependientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja que estén en la situación de servicio activo en el momento de formalizar la matrícula. Esta exención se aplicará igualmente a sus cónyuges e hijos no independientes económicamente menores de 23 años de edad.*

NUEVOS ALUMNOS (Se matriculan por primera vez en esta Escuela)

5. **Impreso-solicitud de matrícula**. No olvide firmarlo. En él deberá constar, en su caso, la acreditación bancaria (BANKIA) de haber satisfecho las tasas establecidas.
6. **Una fotografía tamaño carnet**
7. **Fotocopia de su D.N.I. o tarjeta de residente**. No la recorte.
8. **Si tiene derecho a tasas reducidas o se encuentra exento de ellas**, incluya el documento correspondiente:
 - **Familias Numerosas**: **Libro de Familia Numerosa, original, junto con una fotocopia completa**, incluidas renovaciones. La compulsa puede realizarse gratuitamente en la Escuela.
 - **Funcionarios docentes** : **Declaración responsable** firmada por el interesado. En el caso de que el titular de la declaración no sea el alumno beneficiario de matrícula gratuita, habrá que aportar también fotocopia del Libro de Familia que acredite el parentesco. *Gratuidad de matrícula: Ley 6/2002 de 18 de Octubre (BOR del 29): Quedarán exentos del pago de las tasas por servicios docentes, una única vez por asignatura o por idioma y nivel, los funcionarios docentes dependientes de la Comunidad Autónoma de La Rioja que estén en la situación de servicio activo en el momento de formalizar la matrícula. Esta exención se aplicará igualmente a sus cónyuges e hijos no independientes económicamente menores de 23 años de edad.*
9. **Domicilio habitual en Logroño o en la zona de influencia de la Escuela**: Se acreditará mediante:
 - Por razón de estudios: copia de la matrícula efectuada en otro Centro oficial de estudios
 - Por razón de trabajo: copia del contrato laboral o certificado de empresa.
 - Por razón de empadronamiento: con la fotocopia del DNI o tarjeta de residente antes citada.

ALUMNOS CON EXPEDIENTE EN OTRAS ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS.

Además de la documentación anterior que proceda (nuevos alumnos), se exige al menos resguardo firmado por la Escuela de origen que acredite la solicitud de **traslado del expediente académico**. La matrícula efectuada se entiende condicional hasta la recepción del mismo.

OBSERVACIONES

- A) **Plazo de matriculación: 16 al 27 de Febrero**, ambos inclusive.
B) Horario de Secretaría: 9 a 14 h. lunes a viernes.
-
-